San José, 31 de octubre de 2026

CTCR-CAF-GEN-2026-028

Junta Directiva del Colegio de Terapeutas de Costa Rica

Asamblea General del Colegio de Terapeutas de Costa Rica

Copia: Jennifer Branford Barquero Capital Humano, Francine Barboza Topping Dirección Legal y Xavier Francisco Herrera Xirinachs Fiscalía, .

Asunto: Informe sobre el estado del proceso contable 2026, implementación del sistema financiero y justificación de la ausencia de Estados Financieros y Presupuesto Ejecutado para la presente Asamblea General 2026

Estimados señores:

Por medio del presente oficio, y en cumplimiento del principio de transparencia que rige la gestión institucional, me permito informar a la Junta Directiva, Asamblea General, Fiscalía, Capital Humano y Departamento Legal las razones que han generado atrasos significativos en los procesos contables y financieros del Colegio de Terapeutas de Costa Rica y que, al día de hoy, impiden la presentación de los Estados Financieros y del Presupuesto Ejecutado correspondientes al período 2026.

Resulta importante señalar que durante el año 2026 el área Administrativa Financiera enfrentó una serie de cambios de personal, situaciones operativas y deficiencias en la implementación del nuevo sistema financiero que han impactado directamente la generación de información financiera confiable y oportuna.

La persona responsable de la implementación del sistema financiero era la Coordinadora Administrativa Financiera, quien presentó su renuncia voluntaria con fecha efectiva al 01 de abril de 2026. Posteriormente, se contrató un nuevo Coordinador

Administrativo Financiero que laboró del 25 de mayo de 2026 al 21 de agosto de 2026, fecha en que se decidió prescindir de sus servicios mediante la desvinculación.

De igual manera, el Director Ejecutivo, quien también se encontraba involucrado en el proceso de implementación del sistema, laboró del 23 de febrero de 2026 al 21 de agosto de 2026 fecha en que se decidió prescindir de sus servicios mediante la desvinculación. . Durante este período se mantuvieron retenidos pagos pendientes a la empresa encargada de la implementación, situación que limitó significativamente el soporte técnico y el avance del proyecto, debido a que la empresa desarrolladora no podía brindar la totalidad de los servicios contratados mientras existieran facturas pendientes de cancelación.

Al momento de la desvinculación de ambos funcionarios se procedió con la cancelación de los montos adeudados a la empresa desarrolladora, permitiendo retomar el proceso de implementación mediante capacitaciones, atención de requerimientos y mejoras al sistema.

Asimismo, la Asistente Financiera presentó su renuncia, teniendo como último día efectivo de labores el 07 de junio de 2026. Una Gestora de Cobros finalizó su relación laboral el 17 de julio de 2026 y una segunda Gestora de Cobros tuvo como último día efectivo el 08 de agosto de 2026,en febrero de 2026 también se produjo la desvinculación del Gestor de Compras, realizándose la contratación inmediata de una nueva persona para el puesto a partir del 02 de marzo de 2026.

A finales de julio de 2026 ingresaron dos nuevos Gestores de Cobro, quienes desde entonces se han enfocado en la actualización de cuentas, revisión de saldos y correcta aplicación de pagos en el sistema institucional.

Posteriormente, el 01 de setiembre de 2026 asumió el cargo de Coordinadora Administrativa Financiera la suscrita, Melissa Bejarano Cascante, CPI 38552, y el 08 de setiembre de 2026 una funcionaria fue ascendida al puesto de Asistente Financiera mediante concurso interno. Por lo tanto, el área financiera cuenta con su estructura completa únicamente desde hace aproximadamente dos meses.

Situación encontrada en la implementación del sistema

Como parte del proceso de revisión de la implementación del sistema Odoo, se analizaron los saldos iniciales de Enero 2026 trasladados desde el sistema anterior. Durante dicha revisión el Coordinador Administrativo Financiero anterior detectó que el asiento de apertura había sido elaborado de manera incorrecta, ya que únicamente contemplaba dos líneas contables, imposibilitando la correcta generación de información financiera. Por esta razón fue necesario reconstruirlo y corregirlo con el apoyo de la empresa implementadora.

Durante la misma revisión se identificó que el sistema carecía del catálogo de cuentas contables institucional, debido a que dicho requerimiento no había sido gestionado oportunamente. Ante esta situación, la empresa implementadora procedió a realizar su carga dentro del sistema.

Lo anterior permitió determinar que, aunque el sistema estaba siendo utilizado para registrar pagos de colegiados, no contaba con la estructura contable necesaria para generar Estados Financieros confiables ni información presupuestaria adecuada.

Acciones ejecutadas desde septiembre de 2026

Desde el 01 de setiembre de 2026 se ha ejecutado una reestructuración integral del área financiera y de cobros, desarrollando las siguientes acciones:

- Se ha mantenido una comunicación constante y transparente con la Presidencia y la Tesorería respecto al estado real de la implementación, los atrasos encontrados y las labores pendientes para culminar los Estados Financieros y los presupuestos ejecutados.
- Se fortaleció el área financiera y de cobros mediante la incorporación de personal con experiencia y formación académica acorde con las necesidades institucionales.
- Se elaboró el presupuesto institucional para el año 2027 con base en necesidades reales de la institución.
- En conjunto con Capital Humano se elaboró el Plan Anual del área, así como una propuesta de fortalecimiento organizacional para el año 2027, contemplando la incorporación de un Gestor de Cobros en enero 2027 y un Contador en abril 2027, sujeto a la aprobación de la Asamblea General.

- Se inició la revisión y corrección de 126 casos relacionados con levantamientos de suspensión incompletos realizados anteriormente, los cuales no generaron los asientos automáticos de reversión correspondientes y afectan actualmente los saldos reflejados en los reportes. Se proyecta finalizar esta labor el 29 de octubre de 2026.
- Se están revisando 32 casos de colegiados cuyos saldos presentan diferencias entre los reportes y la información contenida en el sistema, producto de notas de crédito erróneas y procesos de depuración realizados anteriormente.
- Se encuentran en revisión 205 aplicaciones de rebajos de planilla que requieren ajustes manuales debido a errores en su aplicación histórica.
- Se están revisando todos los estados de cuenta bancarios del año 2026 para garantizar que cada comprobante de pago recibido haya sido correctamente aplicado en el sistema.
- Se identificó que durante la implementación del sistema se creó una cuenta denominada "Pasarela", en la cual ingresan los pagos realizados mediante conectividad. Debido a que esta cuenta fue configurada como una cuenta bancaria puente dentro del sistema, pero no corresponde a una entidad bancaria real, el sistema no está realizando correctamente la cancelación automática de las facturas asociadas a dichos pagos a nivel de reportes. Como consecuencia, se presentan diferencias entre los saldos reflejados y los pagos efectivamente recibidos. Ante esta situación, se solicitó a la empresa implementadora la eliminación y corrección de dicha configuración, así como la regularización de aproximadamente 810 registros, con el fin de garantizar la correcta aplicación de los pagos y la confiabilidad de la información financiera generada por el sistema.
- Se realizaron capacitaciones sobre registro de compras, facturación de proveedores y correcta imputación presupuestaria dentro del sistema, encontrándose registradas las compras hasta octubre de 2026.
- Se realizaron capacitaciones sobre el registro de pagos a proveedores y la vinculación de estos con las respectivas facturas, encontrándose incorporados a nivel de sistema los meses de febrero y marzo de 2026 en aproximadamente un 80%.
- Se solicitó y obtuvo la implementación de procesos masivos para la aplicación de rebajos automáticos de tarjeta y planilla, eliminando procesos manuales que anteriormente se realizaban uno por uno para iniciar en noviembre 2026.
- Se solicitó la implementación de los cierres de conectividad bancaria y datáfonos, encontrándose actualmente en proceso de finalización para permitir realizar los cierres pendientes de todo el año 2026.
- El personal financiero recibió capacitación para realizar conciliaciones bancarias directamente desde el sistema.

- Capital Humano recibió capacitación para el registro de planillas durante los meses de setiembre y octubre de 2026. Durante dicho proceso se identificó que el sistema no generaba automáticamente los asientos contables asociados a planilla, por lo que se solicitó la programación correspondiente, misma que fue incorporada por los implementadores el 17 de octubre de 2026.
- El 27 de octubre de 2026 se realizaron pruebas para la generación de la planilla correspondiente a la segunda quincena de octubre; sin embargo, se detectaron inconsistencias en su programación, por lo que se solicitó una corrección adicional al proveedor del sistema y que se pueda realizar a nivel Odoo la planilla de la primer quincena de noviembre 2026 y luego puedan registrar las restantes de este año.
- El módulo de activos se encuentra creado y con la carga de activos realizada; sin embargo, no posee saldos, depreciaciones ni la totalidad del respaldo requerido. Por esta razón se está desarrollando un levantamiento físico de activos institucionales para regularizar completamente este módulo durante noviembre de 2026.
- Se atendieron oportunamente los requerimientos de la Auditoría Externa 2025, muchos de los cuales se encontraban pendientes de respuesta. Se espera que el Despacho Carvajal entregue el informe definitivo a más tardar el 31 de octubre de 2026 para su presentación ante la Asamblea General.

Situación del Presupuesto 2026

Adicionalmente, se informa que el presupuesto correspondiente al período 2026 se encuentra actualmente en proceso de carga mediante una plantilla de Excel elaborada específicamente para ser importada al sistema Odoo.

Este proceso permitirá asociar adecuadamente cada partida presupuestaria y generar posteriormente los informes de ejecución presupuestaria mensual directamente desde el sistema, fortaleciendo el control financiero institucional y facilitando el análisis entre presupuesto aprobado y ejecución real.

Inversiones institucionales

Asimismo, se informa que el Colegio mantiene vigentes sus inversiones institucionales y continúa administrando responsablemente estos recursos.

San José, Barrio San Cayetano, de Encomiendas MUSOC 250 metros al sur. · Teléfonos: 4702-8448 / 4702-9997

El detalle que se presenta corresponde al corte acumulado al mes de septiembre de 2026, debido a que al momento de la elaboración de este informe aún no se han recibido los estados de cuenta correspondientes al mes de octubre de 2026.

Banco Popular – Depósitos a Plazo y Ahorros Programados

- Depósito N.° 6482188: ₡60.000.000,00. Apertura: 25/11/2024. Vencimiento: 25/11/2026.
- Depósito N.° 6884540: ₡60.000.000,00. Apertura: 25/11/2025. Vencimiento: 25/11/2026.
- Depósito N.° 6985126: ₡50.000.000,00. Apertura: 27/01/2026. Vencimiento: 27/01/2027.
- Depósito N.° 7234576: ₡100.000.000,00. Apertura: 30/07/2026. Vencimiento: 30/07/2027.
- Es importante indicar que con los intereses percibidos de estos ahorros programados se cancela mensualmente el monto del préstamo bancario del edificio.

Total Banco Popular: ₡270.000.000,00

BCR – Fondos de Inversión

Al corte del último estado de cuenta recibido, el Fondo de Inversión del BCR presenta un saldo total de ₡39.701.865,03, compuesto por un principal acumulado de ₡34.268.384,99 y rendimientos acumulados de ₡5.433.480,04.

Detalle de las inversiones vigentes:

- Inversión aperturada el 12/08/2021: Principal ₡4.268.384,99; Rendimientos ₡698.843,21; Saldo actual ₡4.967.228,20.
- Inversión aperturada el 28/03/2022: Principal ₡20.000.000,00; Rendimientos ₡3.169.301,07; Saldo actual ₡23.169.301,07.
- Inversión aperturada el 31/05/2022: Principal ₡10.000.000,00; Rendimientos ₡1.565.335,75; Saldo actual ₡11.565.335,75.

Total BCR: ₡39.701.865,03

Total de inversiones institucionales

Banco Popular: ₡270.000.000,00

BCR Fondo de Inversión: ₡39.701.865,03

Total general de inversiones: ₡309.701.865,03

La existencia de estas inversiones demuestra que la situación actual responde a atrasos en los procesos de implementación, registro y conciliación contable, y no a problemas de liquidez o solvencia financiera. El Colegio mantiene una posición financiera estable, continúa atendiendo oportunamente sus obligaciones y posee recursos invertidos que respaldan la operación institucional y el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

Situación financiera institucional

Es importante indicar que, aunque actualmente no se cuenta con los Estados Financieros concluidos ni con la ejecución presupuestaria validada, todos los pagos institucionales cuentan con el respaldo documental correspondiente.

Las compras se realizan siguiendo los procedimientos internos establecidos, los reglamentos institucionales y la normativa aplicable. Las tarjetas institucionales asignadas a la Presidencia se mantienen bajo resguardo en caja fuerte y únicamente son utilizadas para fines institucionales debidamente justificados si el proveedor indica que el pago es exclusivamente por tarjeta de crédito y no por transferencia bancaria.

Los pagos a proveedores corresponden a necesidades operativas normales de la institución tales como servicios públicos, planillas, servicios profesionales, actividades académicas, incorporaciones, suministros y operación cotidiana del Colegio.

No se han identificado pagos extraordinarios que comprometan la estabilidad financiera institucional ni situaciones que pongan en riesgo la continuidad operativa del Colegio.

Si bien actualmente no se dispone de los Estados Financieros y de la ejecución presupuestaria debidamente concluidos y conciliados, la Administración puede afirmar que

no existen indicios de una afectación patrimonial, faltante de recursos o incumplimiento de obligaciones financieras institucionales. Los atrasos obedecen principalmente a deficiencias en la implementación del sistema, cambios significativos de personal y rezagos operativos acumulados durante el proceso de transición tecnológica.

Las declaraciones tributarias serán rectificadas conforme se vaya completando la información financiera mensual. Se proyecta que durante diciembre de 2026 se encuentre concluido y conciliado el primer trimestre del período 2026 y que para finales de febrero de 2027 se cuente con la contabilidad completa del año 2026, permitiendo cumplir oportunamente con las obligaciones tributarias correspondientes.

Es importante destacar que, a pesar de los atrasos existentes en los registros contables y la generación de los Estados Financieros, la Institución se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones operativas y financieras. Actualmente se mantienen vigentes y al día todas las pólizas institucionales, las obligaciones patronales ante la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), así como los pagos a proveedores y demás compromisos adquiridos por el Colegio. La operación institucional se desarrolla con normalidad y los saldos bancarios disponibles han permitido atender oportunamente todas las obligaciones de pago, por lo que el Colegio no presenta una situación de déficit financiero, falta de liquidez ni se encuentra operando en números rojos. Adicionalmente, todas las compras y contrataciones efectuadas cuentan con su respectiva factura electrónica válida y respaldos documentales según corresponda, incluyendo contratos, cotizaciones y demás documentación requerida por los procedimientos institucionales. Asimismo, se ha fortalecido significativamente el proceso de compras institucionales para garantizar transparencia, trazabilidad y eficiencia en la adquisición de bienes y servicios. Como parte de los controles internos vigentes, semanalmente se remiten a Tesorería las solicitudes de proveeduría para su revisión y trámite correspondiente; de igual forma, semanalmente se remite a Presidencia y Tesorería, con copia a Fiscalía, el detalle de los pagos a realizar junto con las solicitudes de proveeduría y las facturas correspondientes, debidamente firmadas y aprobadas por la persona responsable de cada área solicitante.

Conclusión

Reconocemos plenamente la importancia de presentar información financiera completa y oportuna ante la Asamblea y Junta Directiva. No obstante, se considera indispensable informar de manera transparente que los atrasos obedecen a una combinación de factores relacionados con cambios significativos de personal, deficiencias detectadas en la implementación del sistema financiero, rezagos operativos acumulados y procesos que no fueron completados antes de la puesta en marcha del sistema.

La administración actual ha asumido el compromiso de corregir estas situaciones, fortalecer los controles internos y recuperar oportunamente la información financiera pendiente, garantizando que el proceso se realice con rigor técnico, trazabilidad, transparencia y responsabilidad institucional, se trabaja muy de la mano con Capital Humano, Presidencia y Tesorería que nos brindan seguimiento de los pendientes y están al tanto de la situación que atravesamos.

Estamos trabajando con el mayor compromiso posible para regularizar la totalidad de la información financiera y contable. Sin embargo, es importante señalar que gran parte de los procesos requeridos para la correcta operación del sistema se activaron hasta los meses de setiembre y octubre de 2026, generando una importante acumulación de trabajo que actualmente se encuentra en etapa de corrección y normalización.

Precisamente, la necesidad de atender estas deficiencias y atrasos acumulados fue uno de los elementos que motivó a la Junta Directiva, en agosto de 2026, a tomar la decisión de desvincular a la Dirección Ejecutiva y a la Coordinación Administrativa Financiera de aquel momento. No obstante, reiteramos que todos los pagos realizados por la institución cuentan con respaldo documental, existen los controles correspondientes sobre los desembolsos efectuados y no se han identificado situaciones que comprometan la estabilidad financiera del Colegio.

Sin otro particular, agradezco la comprensión y el apoyo de la Junta Directiva, Asamblea General, Fiscalía , Capital Humano y Departamento Legal en este proceso de fortalecimiento institucional.

Atentamente,

MELISSA DE LOS ANGELES BEJARANO CASCANTE (FIRMA)

Firmado digitalmente por MELISSA DE LOS ANGELES BEJARANO CASCANTE (FIRMA)
Fecha: 2026.10.31 08:41:05 -06'00'

Melissa Bejarano Cascante
Coordinadora Administrativa Financiera
Colegio de Terapeutas

GABRIEL PEÑA ZUÑIGA (FIRMA)

Firmado digitalmente por GABRIEL PEÑA ZUÑIGA (FIRMA)
Fecha: 2026.10.31 08:44:57 -06'00'

Gabriel Peña Zúñiga
Presidente Junta Directiva
Colegio de Terapeutas

Adriana Camacho González
Tesorera Junta Directiva
Colegio de Terapeutas

Anexos

- Informe sobre la situación administrativa y financiera Institucional y las actuaciones de Tesorería.
- Oficio CTCR-DL-2026-019 emitido por la Licenciada Francine Barboza Topping Dirección Legal.

CONTROL DE VERSIONES

Previo a su publicación en el Sistema de Gestión Digital, este documento lo revisó el Coordinador de Gestión y aprobó la Dirección Ejecutiva de Colegio de Terapeutas de Costa Rica.

Versión	Fecha	Origen del cambio
1	03-09-2024	Actualización de contenido
2	06-04-2025	Modificación de contenido

San José, Barrio San Cayetano, de Encomiendas MUSOC 250 metros al sur. · Teléfonos: 4702-8448 / 4702-9997